

Congreso Centenario “Dr. José Ignacio Baldó”

Sesión Inaugural

Discurso del Dr. José Enrique López

Presidente del Comité Científico

Señores Miembros del Presidium

Es un altísimo honor para los Miembros de la Academia Nacional de Medicina, su Junta Directiva y para el Comité Científico y Conmemorativo dar inicio al Congreso Centenario de nuestra Institución 1904-2004 “Dr. José Ignacio Baldó”. Se trata del congreso número XV de nuestra Corporación y que se realiza en homenaje de un gran venezolano, eminente sanitarista y humanista que con sus logros llenó, en el área médica, la segunda mitad del siglo XX así como Vargas llenó todo el siglo XIX y Luis Razetti la primera mitad del siglo XX.

Este momento es propicio para recordar al Primer Congreso Venezolano de Ciencias Médicas reunido en Caracas del 24 de junio al 4 de julio de 1911, el primero realizado en el país. Este Congreso fue propuesto por los Drs. Tomás Aguerrevere Pacanins, Presidente de la Academia y por el Dr. Luis Razetti Martínez, Secretario de la misma Corporación con la finalidad de hacerse presente, con sus logros, en la conmemoración del Centenario de nuestra Independencia (1811-1911). Para su realización fue dividido en 7 secciones de estudio: Patología Tropical, bajo la coordinación del Dr. Manuel Antonio Fonseca; Medicina General a cargo del Dr. Manuel Ángel Dagnino; Cirugía General, coordinado por el Dr. Pablo Acosta Ortiz; Ginecología y Obstetricia a cargo del Dr. Juan Antonio Díaz; Farmacología e Historia Natural por el Dr. A.P. Mora y Cirugía Dental, coordinada por el Dr. Lozada Díaz.

Los relatores oficiales fueron: los Drs. Francisco Antonio Rísquez y Eduardo Velásquez García, con el tema Paludismo en Venezuela, que se trató en 7 ponencias; Luis Razetti con el Saneamiento de la

Ciudad de Caracas; Felipe Guevara Rojas con el tema La Hematología del Paludismo; Juan Iturbe con Parasitosis Intestinal; Rafael Antonio González Rincones con Difterología, Jesús María Romero Sierra con el tema Los Mosquitos en Venezuela y Bernardino Mosquera con Radiología Clínica. Se inscribieron 225 personas: 164 médicos, 43 farmacéuticos, 16 dentistas y 2 parteras. Los ingresos del Primer Congreso fueron de 32 905,00 bolívares, incluyendo la colaboración del Estado Venezolano y lo obtenido por concepto de inscripción y los egresos fueron de bolívares 16 646,95 incluyendo la acuñación de 500 medallas conmemorativas del Congreso; casi 100 años después, el costo de este Congreso XV, Centenario de nuestra Institución, es de 120 millones de bolívares y sólo se acuñaron 200 medallas conmemorativas. Los trabajos y las recomendaciones de este I° Congreso fueron publicados en la Gaceta Médica de Caracas (1-3).

La Academia Nacional de Medicina al promocionar al I° Congreso Venezolano de Ciencias Médicas se proponía hacer el estudio de nuestras grandes endemias, en especial el paludismo, y establecer las bases de la Geografía Médica Nacional. El pensamiento de la Academia era producto de la profunda convicción que el saneamiento del país era el más trascendental de todos nuestros problemas administrativos porque Venezuela no entraría en la vía franca del progreso, sino cuando hubiese establecido una campaña científicamente dirigida contra las grandes endemias que nos azotan e impiden el desarrollo vegetativo de la población.

El Congreso Centenario “Dr. José Ignacio Baldó” tiene algunas características propias en relación con los anteriores congresos. Tiene una doble faceta,

científica y humanística; su concepción general es profundidad temática y restricción en extensión; adecuación a la situación económica del país, en relación a disminuir el número de invitados extranjeros a una cifra razonable; temario trascendente sobre grandes problemas de salud pública del país y el encuentro de soluciones viables para tratarlos: afecciones cardiovasculares, diabetes mellitus, avances en oncología. El enfoque de los temas será médico y quirúrgico, cuando así lo requiera el problema expuesto. Además el Congreso promoverá el desarrollo de la Medicina Familiar, siendo consecuente con el Foro que realizó nuestra Academia, en la sede del Colegio de Médicos del Estado Carabobo sobre Atención Médica Primaria, Preventiva y Curativa, del 27 al 28 de abril de 2001. Se tratará *"in extenso"* la Seguridad Alimentaria y la Calidad de Vida en Venezuela, para reducir los niveles de desnutrición y sus consecuencias médicas y sociales. Se estudiarán también las enfermedades emergentes en el Continente Americano y de importancia en Venezuela.

Justificación del Temario del Congreso Centenario 2004

I. Aterosclerosis y cardiopatía aterosclerótica. Coordinadores Drs. Harry Acquatella y José Antonio Condado.

Las enfermedades cardiovasculares constituyen la primera causa de morbimortalidad en Venezuela, por encima de los 45 años de edad, 22 091 defunciones al año, que representan 21 % de la mortalidad diagnosticada en el país, con una tasa de mortalidad de 98,5 por 100 000 habitantes. Entre las enfermedades cardiovasculares más frecuentes figuran la hipertensión arterial y la cardiopatía aterosclerótica. Esta última se manifiesta en clínica como la cardiopatía isquémica, los accidentes cerebrovasculares y la enfermedad arterial periférica. El gasto ocasionado en salud pública por las enfermedades cardiovasculares, en nuestro medio se desconoce con precisión, pero se estima debe ser muy elevado.

Estas enfermedades son causa de disminución de la productividad, así como de enfermedad y mortalidad prematuras. Se expondrá la importancia de los temas atero-tromboesclerosis y de la disfunción e inflamación del endotelio. De la importancia de la trombosis en los síndromes

coronarios agudos se desprende la presentación de la ponencia de la moderna terapéutica trombolítica y antitrombótica. Se discutirán y se actualizarán los procedimientos de revascularización miocárdica, de tipo intervencionista o quirúrgico. Se expondrán los marcadores en cardiología y la imagenología cardiovascular.

II. Diabetes mellitus. Symposium Román Arreaza Cardier (*In memorian*), coordinador Dr. Rafael Muci Mendoza.

Se tratará con especial interés el problema de la diabetes mellitus, enfermedad muy importante en la morbilidad y mortalidad en el país: 5 941 defunciones al año, sexto lugar como causa de muerte. Cuatro a cinco por ciento de la población general padecen o llegarán a padecer de diabetes mellitus; 80 % son adultos y 20 % son niños o adolescentes. Esta enfermedad es importante por sus complicaciones agudas (coma cetoacidótico o hiperosmolar).

Predispone a través de las lesiones del endotelio vascular a enfermedad isquémica cardíaca y cerebral. La diabetes mellitus es la primera causa de ceguera por producir importantes alteraciones del globo ocular. También es causa de insuficiencia renal crónica, que requiere según su evolución, el uso de procedimientos dialíticos. La enfermedad conduce a isquemia y gangrena, constituyendo junto a los traumatismos las principales causas de amputación de miembros inferiores.

III. El problema del cáncer en Venezuela. Coordinador Dr. Oscar Rodríguez Grimán.

El cáncer constituye la segunda causa de mortalidad, ocasionando 15 211 muertes por año, representando el 14,4 % de la mortalidad general diagnosticada. Se analizará la situación del cáncer en Venezuela, morbimortalidad, registro, educación, docencia médica, programación oficial. Se realizarán simposios y mesas redondas. En 9 Conferencias se expondrán los progresos en anatomía patológica, biología molecular, genética, imagenología, trasplante de médula ósea, cirugía oncológica y radiaciones, quimioterapia en tumores sólidos, cáncer pulmonar y hematología.

IV. Medicina Familiar. Coordinador Antonio Clemente Heimerdinger.

El médico de familia es la piedra angular de la

atención médica integral a la persona, la familia y a la comunidad, a nivel ambulatorio y que puede resolver más del 80 % de los problemas presentados. La prestación de los servicios de salud deben ser preventivos y curativos y que cubran los aspectos físicos, mentales y sociales de la persona, la familia y la comunidad. Deberá tomar en cuenta el ambiente en que viven los integrantes de esa comunidad para modificarlo cuando fuese necesario para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Debe establecer vías de comunicación con los integrantes del equipo de salud a nivel secundario y terciario, para una adecuada referencia de pacientes que requirieran de esos servicios.

V. Seguridad alimentaria y calidad de vida en Venezuela. Symposium Dr. Hernán Méndez Castellano (In memoriam), coordinadora Maritza Landaeta de Jiménez.

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico y continuo a los alimentos que necesitan, en calidad y cantidad para su adecuado consumo y desarrollo humano. Ochocientos millones de personas, según la FAO, que viven en los países en vías de desarrollo, sufren las consecuencias del hambre y la desnutrición. Nuestro país está en una situación económica, social y cultural denominada de pobreza crítica de alrededor de 40,7 %. En pobreza relativa, se encuentra un 39,2 %, aún tolerable pero con gran fragilidad en el poder adquisitivo; 20 % de las familias apenas consumen 1 700 calorías, encontrándose en una situación de elevada vulnerabilidad nutricional y biológica.

VI. Enfermedades nuevas emergentes y re-emergentes en el Continente Americano y en Venezuela. Coordinador Dr. José Miguel Avilán Rovira.

La magnitud y gravedad del problema que representan el virus de la inmunodeficiencia humana, los retrovirus, los arenavirus, los hantavirus y el virus Ebola, el síndrome respiratorio agudo, atribuido a un coronavirus. La reaparición de otras

enfermedades como el cólera, la peste, el dengue hemorrágico y la fiebre amarilla, causan graves problemas de salud en las Américas, así como la mutación de los microorganismos patógenos, conduce a la fármacorresistencia, que deben vencerse con los nuevos antibióticos.

Este denso e importante programa es el que vamos a realizar, a partir de mañana. Damos una cálida bienvenida y nuestro reconocimiento a los miembros de las Academias de Medicina del Zulia, Táchira y Mérida, a los Individuos de Número, Correspondientes e Invitados de Cortesía de la Academia Nacional de Medicina, a los médicos especialistas, a los médicos residentes de los diversos cursos de posgrado del país, a los estudiantes de medicina, y muy especialmente a los médicos invitados que trabajan en países amigos, por aportar sus valiosas experiencias a los miembros de este Congreso Centenario, que indudablemente contribuirán al mejor conocimiento de las patologías, objeto de este Congreso.

Damos también nuestras más expresivas gracias a las Instituciones: Fundación Vollmer, Alberto Vollmer Foundation, Banco de Drogas Antineoplásicas (BADAM) y Citibank, Laboratorios Patrocinantes: Aventis, Astra Zeneca, Elmor, Novartis, Pfizer, Vargas y Suradi, Personalidades: Sr. Eduardo Siblesz Vera y Sra. Elina Sansón de Pariente y Sociedades Científicas que con su aporte han hecho posible la realización de este Congreso Centenario.

A nombre de la Academia Nacional de Medicina, de su Junta Directiva y del Comité Organizador de este Congreso Centenario 2004, "Dr. José Ignacio Baldó".

REFERENCIAS

1. Academia Nacional de Medicina I° Congreso Nacional de Medicina. Gac Méd Caracas. 1911;18:3-141.
2. Academia Nacional de Medicina. I° Congreso Nacional de Medicina. Gac Méd Caracas. 1912;19:9-194.
3. Academia Nacional de Medicina I° Congreso Nacional de Medicina. Gac Méd Caracas. 1913;20:3-85.